



Para: Honorable Diputado Diego Paulsen Kehr, Presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas.

De: Honorable Diputada Camila Rojas.

Oficio: doña Macarena Santelices, ministra de la mujer y la equidad de género; y doña Carolina Plaza, Directora Nacional del Servicio Nacional de la Mujer.

Materia: Solicita lo que indica.

Fecha: 02 de junio del 2020.

---

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, vengo en solicitar que se oficie a doña Macarena Santelices, ministra de la mujer y la equidad de género; y doña Carolina Plaza, Directora Nacional del Servicio Nacional de la Mujer, para solicitar lo siguiente:

Hemos tomado conocimiento de que con fecha 18 de mayo de 2020, se ha elaborado el BRIEF de la Campaña de sensibilización y prevención en redes sociales de violencia contra la mujer (Contingencia COVID-19) “#CuentasConmigo”.

Uno de los productos de esta campaña, particularmente polémica, causó revuelo durante esta primera semana de junio, debido al enfoque centrado en los agresores de mujeres, antes que en las víctimas. El video destacaba el “perdón” y “arrepentimiento” de un adulto mayor, al enterarse de que su nieta estaba siendo víctima de violencia. Este enfoque fue largamente criticado, cuestión que terminó por la baja del video en redes sociales.

Si bien se ha sugerido por organismos internacionales la elaboración de campañas, mensajes comunicacionales e intervenciones dirigidos a hombres, el tenor de las mismas, están orientadas a desarrollar mensajes de tolerancia cero dirigidos a los hombres agresores para que no crean que puedan actuar con impunidad durante la crisis, así como para movilizar e involucrar a hombres no violentos en la prevención de la violencia, instándolos a intervenir y no quedarse

callados si conocen hombres que son perpetradores y promover masculinidades positivas e igualitarias.<sup>1</sup>

A la fecha, no tenemos conocimiento de cómo continuará la campaña, lo que preocupa particularmente, toda vez que el Servicio encargado de implementar la política pública de prevención y protección ante la violencia de género, demuestra tener muy poco dominio de este enfoque.

Atendido lo anterior, solicito:

1. Informe detallado sobre la campaña, considerando empresa(s) ejecutora(s), cantidad de productos que se viralizarán, enfoque de los mismos y presupuesto asociado.
2. Informe las estrategias para la elaboración e incorporación del enfoque de género en la elaboración de los próximos productos asociados a la campaña, atendida su omisión en el primer video.
3. Durante la conferencia de prensa realizada por la Ministra Karla Rubilar, se le consultó por una orden de compra para una campaña denominada “Violencia en cuarentena”, de abril de este año, por 22 millones de pesos. Se solicita indique a qué corresponde la orden de compra señalada.
4. Acompañe copia del convenio y brief de la campaña “#CuentasConmigo”.

Sin otro particular, atentamente,



**Camila Rojas Valderrama**

**H. Diputada**

---

<sup>1</sup> ONU Mujeres. “Prevención de la violencia contra las mujeres frente a Covid-19 en América Latina y el Caribe”. Disponible en: [https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/05/es\\_prevencion%20de%20violencia%20contra%20las%20mujeresbrief%20espanol.pdf?la=es&vs=3033](https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/05/es_prevencion%20de%20violencia%20contra%20las%20mujeresbrief%20espanol.pdf?la=es&vs=3033)